



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO

Consecutivo No. 101.4.2.25-2022

FECHA:	15 de diciembre de 2022
SEGUIMIENTO A REALIZAR:	Caja Menor
PROCESO / DEPENDENCIA:	Gestión Financiera
RESPONSABLE DEL PROCESO O DEPENDENCIA:	Ruth Nancy García Esguerra Jefe Subdirección Financiera Yenni Patricia Castillo González Responsable Caja Menor
CRITERIOS	•Ley 87 de 1993, art. 12 – funciones de los auditores internos. •Acuerdo No. 038 de 2021 del CSU, art. 12 – faculta al Rector para expedir Resolución de cajas menores. •Resolución de Rectoría No. 052 de 2022, por la cual se constituye una caja menor. •Procedimiento AGFPT-41 – Constitución, manejo, custodia y legalización de la caja menor, v6 de 2022.

OBJETIVO:

Realizar arqueo a la caja menor de la Universidad, verificando el cumplimiento de los lineamientos dispuestos para el manejo de la misma durante el segundo semestre 2022.

TRABAJO DE CAMPO:

La Oficina de Control Interno notificó el inicio al seguimiento de la caja menor de la entidad con el memorando No. 20221010022613 del 7 de diciembre de 2022 de conformidad con lo programado en el Plan anual de auditoría vigencia 2022.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO

La metodología para el trabajo de auditoría, se desarrolló mediante observación *in situ* del dinero en efectivo en caja menor, así como solicitudes de información a los responsables de proceso.

El día 7 de diciembre se llevó a cabo visita al área financiera con el fin de efectuar el arqueo de caja menor, comprobando el valor disponible en dinero efectivo, así como en la cuenta corriente dispuesta para este rubro, ejercicio realizado con la colaboración de la funcionaria responsable de la caja menor: Yenni Castillo, y el resultado fue el siguiente:

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Arqueo de Caja Menor 7 de diciembre de 2022 Auditor: Cindy Hernández - CH				
DENOMINACION	Ref	CANTIDAD	VALOR	Total
BILLETES				
BILLETES DE \$100.000		2		200.000
\$ 50.000		10		500.000
\$ 20.000		1		20.000
\$ 10.000		—		0
\$ 5.000		5		25.000
\$ 2.000		8		16.000
TOTAL				
MONEDAS				
MONEDAS DE \$1.000				
\$ 500		3		1.500
\$ 200		1		200
\$ 100		2		200
\$ 50		3		150
TOTAL				763.050
CHEQUES POR PAGAR		—		—
TOTAL FONDOS DE CAJA				763.050
GENERAL				

YENNI CASTILLO
RESPONSABLE

CINDY HERNÁNDEZ
AUDITOR

El total de dinero en efectivo de la caja menor el 7 de diciembre 2022, fue de \$763.050.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO

El saldo de la cuenta corriente Davivienda No. 0070 6999 9097 destinada para el manejo de recursos de caja menor, presentó un saldo al 7 de diciembre de 2022, por valor de \$18.044.581,03.

7/12/22, 11:09 https://empresas.davivienda.com/PSB/Davivienda/COPA/AppFront/CON_ExportarArchivos.aspx?Opcion=Select&FormatoZIP=0&Im...

DAVIVIENDA

Consulta de Saldos por NIT - 8001448299

Consulta de Saldos					
Número de Cuenta	Clase	Saldo Total	Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Plaza
0560007069999097	Corriente	\$ 18.044.581,03	\$ 17.972.690,26	\$ 0,00	\$ 0,00

Consulta de movimientos cuenta bancaria realizado por el área financiera

Tanto el dinero en efectivo como los cheques son custodiados en la caja fuerte del área de tesorería, durante el arqueo se evidenció un legajo de cheques en blanco con los consecutivos 32184-1 al 32235-1. Siendo el último cheque girado el No. 32183-6 a nombre del mensajero de la Universidad por valor de \$2.500.000:





UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO

La siguiente es la relación de cheques girados durante el periodo comprendido entre julio y diciembre de 2022:

FECHA	CHEQUE	NOMINADO	VALOR	CONCEPTO
13/10/2022	32183-6	MIGUEL E. REY GUTIERREZ	\$ 2.500.000	CAMBIO DE CHEQUE PARA DISPONER DE EFECTIVO EN CAJA MENOR
13/09/2022	32182-2	MIGUEL E. REY GUTIERREZ	\$ 1.800.000	CAMBIO DE CHEQUE PARA DISPONER DE EFECTIVO EN CAJA MENOR
2/08/2022	32181-9	MIGUEL E. REY GUTIERREZ	\$ 1.800.000	CAMBIO DE CHEQUE PARA DISPONER DE EFECTIVO EN CAJA MENOR

Fuente: Caja Menor – Tesorería.

En el segundo semestre del año, los cheques para disponer de efectivo en la caja menor no superaron el límite de \$2.900.000, dando cumplimiento a lo determinado en el artículo séptimo de la Resolución No. 052 de 2022.

ARQUEO DE CAJA MENOR 7-DIC-2022	
EFFECTIVO	\$763.050
CUENTA CORRIENTE	\$18.044.581
REEMBOLSO NOVIEMBRE	\$1.117.443
REEMBOLSO DICIEMBRE (En ejecución)	\$73.700
Recibos provisionales*	\$1.250
Menos diferencia por cambio*	\$24
TOTAL CAJA MENOR 7-DIC-2022	\$20.000.000
CAJA MENOR APROBADA RESOLUCIÓN 052/2022	\$20.000.000

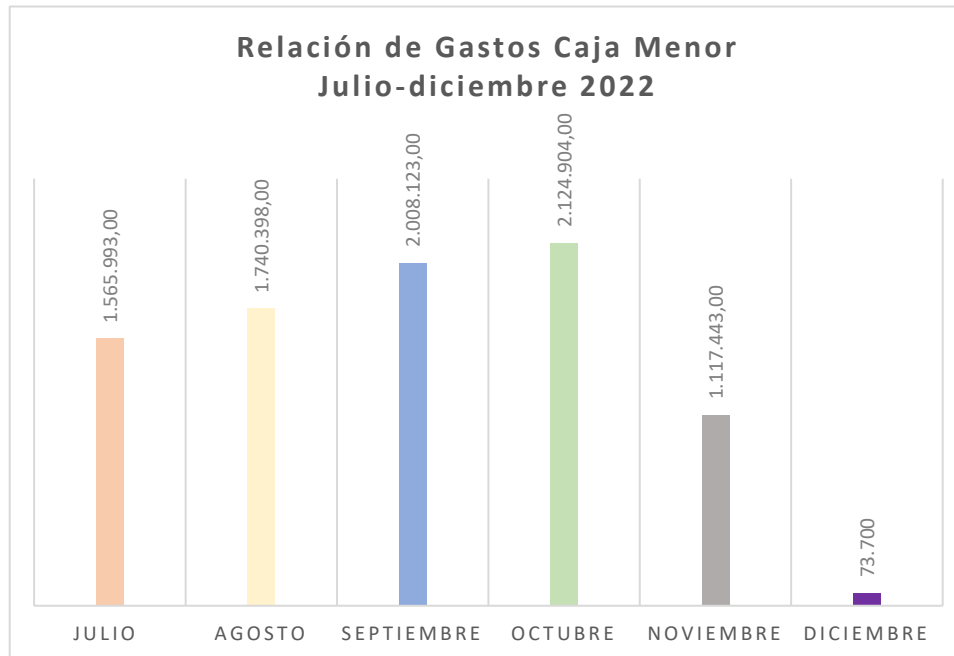
*De acuerdo con lo indicado por la Subdirectora Financiera, a la fecha 7 de diciembre se encontraban \$1.250 en provisionales y \$24 de ajuste moneda de cambio.

Como elementos de control interno para la caja menor, se cuenta con el procedimiento AGFPT-41 – Constitución, manejo, custodia y legalización de la caja menor, v6 de 2022 y la Resolución de Rectoría No. 052 de 2022 por la cual se constituyó la caja menor vigencia 2022, que entre otros lineamientos, asigna como responsable del manejo de la caja a la funcionaria Yenni Castillo y delega al Vicerrector Administrativo como responsable en la autorización de gastos por este concepto. Por su parte el manual de políticas contables, v1 de 2017, establece que "*La División Financiera de la UNICOLMAYOR organiza internamente sus actividades por segregación de funciones en grupos internos de trabajo: Presupuesto, Contabilidad, Tesorería*". Los comprobantes en el reporte UCM916 se encuentran registrados en forma consecutiva.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO

A continuación se presenta la relación de gastos de caja menor durante el segundo semestre de la vigencia 2022, el total fue de \$8.630.561,00 (valor con IVA, sin deducciones):



Fuente: Datos tomados del Reporte UCM916: Libro relación de gastos caja menor, 9-dic-2022.

Durante dicho periodo los gastos no superaron el límite de \$700.000, conforme lo establece el artículo tercero de la Resolución No. 052 de 2022.

Se evidenció el seguimiento realizado mediante correo electrónico por la funcionaria responsable de caja menor, ante la continua solicitud de gastos relacionados con las camionetas de la Universidad al servicio de la Rectoría, los cuales según el responsable, Jefe de la subdirección de Servicios Administrativos y Contratación, responden al desgaste y antigüedad de los vehículos, además de la falta de mantenimiento de los mismos.

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO

En el informe de seguimiento a la caja menor No. 101.4.2.14-2022, se determinó la no eficacia para la oportunidad de mejora No. 2021-ODM451 y eficacia para la oportunidad de mejora No. 2021-PAAG-AT 7.25, de las cuales no se había realizado el cierre definitivo



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO**

por parte de la Oficina de Control Interno debido a que tenían campos pendientes de diligenciar o pendiente el cierre de actividades. Al respecto, la Oficina de Control Interno llevó a cabo el cierre respectivo en el Sistema ISODOC el día 1 de diciembre de 2022.

En cuanto a la actividad No. 2021-ODM451, generó hallazgo en el citado informe por no presentar avance alguno en la vigencia 2021 y sobre este no se evidenció plan de mejoramiento. Sin embargo, como parte del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al plan de mejoramiento del informe austeridad en el gasto, se identificó la oportunidad de mejora No. 2022-ODM110 relacionada con el cumplimiento de la normatividad de viáticos, concepto mismo que generó en principio el hallazgo de caja menor, y en específico la actividad No. 2022-ODM110 - AO1457 “actualizar la Resolución 1274 de 2013” que es igual a la acción propuesta en la actividad No. 2021-ODM451 - AO1249, razón por la que se consideró pertinente unificar y se dará continuidad al seguimiento de la oportunidad de mejora a través del informe de austeridad en el gasto por tratarse de la misma naturaleza.

RECOMENDACIONES:

- Implementar planes de mejoramiento sobre las debilidades o mejoras que se identifiquen tanto internamente como en auditorías, y realizar el respectivo seguimiento a las oportunidades de mejora, lo cual permitirá fortalecer el control interno en el proceso.
- Fortalecer e implementar desde el área de Servicios Administrativos controles documentados, asociados al mantenimiento de las camionetas institucionales para dar cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de tránsito y transporte.

CONCLUSIONES:

1. Se efectuó arqueo a la caja menor de la Universidad y se constató el cumplimiento de los lineamientos dispuestos para el manejo de la misma durante el segundo semestre 2022.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO**

2. Se destaca el análisis y seguimiento realizado por parte de la responsable de caja menor sobre los gastos requeridos a través de esta, y por otra parte se insiste en intensificar los seguimientos a planes de mejoramiento del proceso.

RESUMEN DE RÉPLICAS PRESENTADAS AL INFORME PRELIMINAR

1. Mediante memorando No. 20221010022923 del 13 de diciembre 2022 la Oficina de Control Interno remitió el informe preliminar No. 101.4.2.25-2022 para conocimiento y réplicas frente a lo evidenciado, por parte del líder del proceso.
2. Cumplido el plazo determinado no se recibió réplica sobre el informe preliminar, por lo tanto, se mantiene en firme.

 CINDY MARCELA HERNÁNDEZ PEDRAZA Contratista Auditor Oficina de Control Interno	 IRMA YURANI CAMPOS TAMBO Jefe Oficina de Control Interno
ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ